



ACTA EXTRAORDINARIA #77

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes doce de abril del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal -----
- Sra. Dinorah Romero Morales-----
- Msc. Arcelio García Morales-----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Luis Bermúdez Bermúdez -----
- Sandra Vargas Badilla-----
- Horacio Gamboa Herrera -----
- Helen Simons Wilson-----
-
- Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal Municipal-----
- Arquitecto Rodolfo Alfaro, Funcionario Municipal-----
-

AUSENTES: El Regidor Pablo Mena Rodríguez. Las Síndicas Yolanda Amador, Rosa Amalia López Medrano, Cándida Salazar y Saraí Blanco. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda
Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Lic. Pablo Guerra Miranda inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal. -----



- 1 **I.**Comprobación del quórum-----
- 2 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----
- 3 **III.**Oración-----
- 4 **IV.**Atención al Ingeniero Yoicer Pérez y al Arquitecto Rodolfo Alfaro, para atender quejas
5 presentados por los usuarios sobre tramitología de las resoluciones de ubicación,
6 visado de plano, etc.-----
- 7 **V.**Mociones y Acuerdos-----
- 8 **VI.**Clausura-----

9 **ARTÍCULO III: Oración**

10 La Regidora Candy Cubillo, dirige la oración. -----

11 **ARTÍCULO IV: Atención al Ingeniero Yoicer Pérez y al Arquitecto**
12 **Rodolfo Alfaro, para atender quejas presentados por los usuarios**
13 **sobre tramitología de las resoluciones de ubicación, visado de plano,**
14 **etc.**

15 El Regidor Pablo Guerra, buenas tardes, me informan que el compañero Yoicer no está
16 nombrado en este momento, por eso no se encuentra hoy aquí, tenemos al arquitecto
17 Rodolfo Alfaro, para atender quejas de resoluciones de ubicación, visado de plano, entre
18 otros.

19 La Regidora Helen Simmons, hay que ver una cosa, Yoicer está atrasando muchas cosas
20 en la costa, en mi comunidad, con lo que necesitan para lo del permiso del Ministerio de
21 Salud, que pasa, ahora que se manda a llamar al Concejo, entonces dicen que él no está
22 nombrado, si yo pregunte él está pagado por CAPROBA, está contratado hasta
23 diciembre

24 El Lic. Héctor Sáenz, para ir en la misma línea de lo que dice Helen, él es contratado por
25 CAPROBA, para ciertas funciones, no en pleno para los visados, para media aclarar, el
26 tema es que, en diciembre por parte de la junta vial, que los visados de allá si iban hacer
27 aquí, no sé qué resolución tomaron, si se dio un intercambio de jefatura, porque se las
28 quitaron a Jeffry y nadie las asumió, pero cuando se hacen cosas como esas, hay que
29 tener en cuando que haya presupuesto para esto, la idea es hacer una sola oficina de
30 catastro, pero eso no se puede hacer si no hay los recursos, esto para dar un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 ordenamiento territorial, se trasladó la función, pero no hay funcionarios para
2 desempeñarla, porque es un tema complicado, porque tenemos cuatro meses de retraso,
3 lástima que no está Yoicer, porque los que reclaman sin os topógrafos, porque son para
4 inscribir los planos, por supuesto que los usuarios.

5 La Regidora Helen Simmons, al señor Yoicer no se le estaba llamando para ver lo del
6 contrato, si no para ver los temas que están perjudicando a la costa y que él,
7 independientemente de tener contrato o no pudo venir, si esta nombrado o no, porque
8 en CAPROBA, si tiene contrato hasta diciembre, no se le está llamando del mercado ni
9 del banco, es el Concejo Municipal.

10 El Regidor Pablo Guerra, Helen no me escuchó lo que dije, yo no dije que no estaba por
11 el contrato, eso fue lo que se me indicó a mí.

12 La Regidora Helen Simmons, usted clarito dijo que fue por lo del contrato, eso fue lo que
13 entendí, usted dijo no vino porque no está contratado, eso no se iba a discutir aquí, si no
14 lo que está pasando en zona marítimo terrestre que tanto está perjudicando a la costa,
15 entonces la gallinita de oro la matamos y el señor no está aquí, es una falta de respeto
16 que no este.

17 El Regidor Luis Bermúdez, buenas tardes, creo que la administración debió o debería,
18 creo que no estamos para atrasar los tramites de esta humilde Talamanca, esta para
19 evolucionar, nosotros devengamos de un seis por ciento territorial que es de la costa,
20 además de parte de Sixaola, no es usual, que nosotros se puede decir, porque el señor
21 Jeffry Jara hacía los visados, además señor licenciado nosotros somos una sola
22 municipalidad, como es posible que estamos atrasando cuatro meses, más bien nos
23 pueden demandar por incumplimiento, porque yo no ves señor presidente, ha habido
24 otros arquitecto y topógrafos, estuvo Wilson muchos años y nunca se vio esto, porque
25 somos una sola, no estamos divididos.

26 El Regidor Pablo Guerra, así es Luis, vamos a darle el espacio al arquitecto Rodolfo
27 Alfaro, aquí están unos usuarios, porque ni importan quien es el responsable, lo que
28 queremos es soluciones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 El Regidor Luis Bermúdez, yo le voy a decir una cosa aquí entre nos señor presidente,
2 porque el Alcalde no está. Por lo menos que suba la vicealcaldesa, porque esto es un
3 tema muy importante.

4 El Regidor Pablo Guerra, tenemos aquí a personas del cantón, que tiene quejas y están
5 en su derecho, yo estuve hablando con el arquitecto, el cual me explico una serie de
6 situaciones, pero lo importante es que lo externe aquí en el concejo.

7 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, muy buenas tardes a los presentes, me gustaría
8 saber cuáles son las quejas, para poder darles respuestas a sus dudas, si bien es cierto
9 somos una municipalidad es muy humilde, no nos exime de pedir los requisitos que se
10 debe, así como se hace con las demás, porque se deben de cumplir, porque no se le
11 pide al usuario que invierta, es solo estar al día, que se busca con esto, ahorita es una
12 molestia, pero más adelante lo van a ver de diferente forma, porque a la hora de
13 implementar lo que es un expediente único, cuando vengan a pedirme otro permiso, no
14 tengo que pedirle todos los requisitos, porque en el mismo sistema yo verifico que todo
15 esté en regla, lo único que deben de entregarme es el plano de construcción, al final de
16 cuentas se agiliza, todo inicio es difícil, soy de la zona, me comprometo, aparte de
17 demostrar el amor hacía el cantón, yo me quedé la semana pasada trabajando hasta las
18 siete de la noche en la oficina, sacando usos de suelos, fui hacer la inspecciones,
19 miércoles que me iban a mandar en carro municipal y yo dije no, porque se me iba a
20 llevar todo el día, porque tenía que ir a Suiri dos y a alto Katsi, fui en moto, por mis propios
21 medios, pero a medio día estaba aquí y me senté a hacer lo que debía y ,e fui casi a las
22 siete de la noche, pero si me van a venir a reclamar por requisitos que se deban pedir,
23 no le veo lo claro al asunto, pero me gustaría saber cuáles son las quejas.

24 La Regidora Helen Simmons, no tanto eso, que se pide requisitos, el problema es, como
25 se lo exprese a Yoicer, si van a pedir requisitos que nunca antes se le ha pedido a la
26 gente por lo menos debieron hacer un aviso para que la gente supiera, pero hay gente
27 que esta con solicitudes desde antes y no es gusto que estén prensados, lo que deben
28 de hacer es tramitar eso, vino un señor y pagó dos millones, porque el plano decía
29 información posesoria, entonces son le dieron el permiso y ahora tiene problemas hasta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 con el ministerio de salud, y el señor no sabía que tenía que cambiarlo, porque eso fue
2 el topógrafo.

3 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, talvez para aclararle, el diecinueve de febrero
4 envié una nota cuando entre, en convenio entre departamento, se envió una nota antes
5 del tres de marzo que no se iba omitir el requisito de plano visados, después del tres de
6 marzo se iban a pedir, yo tengo la nota en mi poder, yo todo lo paso por escrito.

7 El Regidor Luis Bermúdez, estoy preocupado don Héctor, tenemos que ver lo del
8 reglamento en donde se le dé al usuario, pero si no está eso en el reglamento, porque
9 me piden algo que no está.

10 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, eso fue publicado en la gaceta.

11 El Regidor Luis Bermúdez, pero en la municipalidad no está, pero donde está el
12 reglamento.

13 La Regidora Helen Simmons, mi problema no es con él, es con el que no está, es una
14 falta de respeto que no esté hoy aquí, él está aquí hoy dando la cara de una manera muy
15 respetuosa, la presa la causa el que no está.

16 El señor Jonathan Cascante, buenas tardes, como dijo Rodolfo, para nadie es un secreto,
17 son requisitos que se deben de cumplir, hay otras municipalidades tiene organizado todo,
18 pero no podemos pretender venir a pedir un trámite de la noche a la mañana, porque
19 tenemos zona indígena, zona marítimo terrestre y la zona fronteriza, hay una moción
20 presentado en el dos mil tres, en donde están los requisitos, está establecido, con el
21 respeto que se merece Rodolfo, el como funcionario no puede venir y pedir algo que no
22 está, lamentablemente quien pone eso es el concejo y lo aprueba la contraloría, no
23 podemos hacer un cambio de la noche a la mañana, es un error que y talvez se ha venido
24 dando, como se lo dije a Nacho, nada me gustaría más que ver implementado un sistema
25 en donde podamos tener todo de una vez, pero me gustaría saber cuál es la función de
26 la resolución de ubicación o del plano visado, si se puede tener más de uno, son varios
27 factores, porque el visado, es para saber dónde está ubicado el terreno de Pablo, luego
28 tenemos para saber que se va hacer donde Pablo, a lo que vamos es, el visado
29 municipal, es para ver donde hay servidumbres públicas, municipales y quebradas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, se están utilizando lo que son dos visados, uno
2 previo antes de entrar a catastro, el municipal, en segunda instancia cuando viene
3 catastrado, que ya entonces no tengo que ponerle mente a ese plano, pero si no yo tengo
4 que entrar al registro, hacer una certificación literal, que no haya duplicado, pero si ya
5 viene con este requisito, yo lo omito porque ya es responsabilidad del topógrafo, me da
6 una garantía que es el dueño quien solicita el permiso, por esa parte, el atraso con los
7 documentos, creo que la arquitecta anterior, creo que hay dos meses de documentación
8 atrasada, lo que tengo ahorita son de quince para acá, porque desde que salió la
9 compañera anterior en diciembre y yo entré en febrero, como le digo he tratado de
10 ponerme al día, hasta haciendo horas extras, que no me corresponde, porque yo ni
11 siquiera tengo que cumplir un horario, solo avances de labores, si bien es cierto hay un
12 acuerdo hasta diciembre con CAPROBA.

13 La Regidora Dinorah Romero, entonces como trabaja usted.

14 La Regidora Candy Cubillo, cuál es su horario.

15 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, es que ni siquiera como les digo, me lo
16 estipularon, me dijeron que me pusiera de acuerdo, estoy por manera verbal con el
17 departamento, de los días.

18 La Regidora Candy Cubillo, como va a trabajar sin un horario.

19 El Regidor Pablo Bustamante, es que CAPROBA está muy equivocado, recuerde que la
20 plata es del pago del banano que corresponde a esta Municipalidad, eso no es de
21 CAPROBA, es de los Talamaqueños, como me va a decir el compañero que CAPROBA
22 le da un contrato abierto al señor y si a él le da la gana de no ir a trabajar un día no va,
23 no podemos, porque nosotros como gobierno local, tenemos que cumplirle a los
24 contribuyentes, como presidente le solicitó que le pida a CAPROBA el contrato para verlo
25 con lupa, porque se toman el atrevimiento de decirle a un funcionario que haga lo que
26 quiera por decirlo así, lo que le da la gana, como nosotros señor presidente podemos
27 permitir eso y no digo que es culpa del señor Rodolfo, no, porque estamos aceptando
28 eso somos nosotros y yo como regidor no estoy de acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 El Regidor Pablo Guerra, no alteremos el orden por favor, ahorita no estamos viendo lo
2 del contrato del arquitecto, para lo que estamos aquí es para atender las quejas, eso lo
3 podemos ver después.

4 El Regidor Luis Bermúdez, están confundiendo todo esto.

5 La Regidora Helen Simmons, él no es funcionario de planta, el solo tiene que coordinar
6 el horario de inspecciones, si él fue y termino a la una, él se puede ir, hay que decir las
7 cosas como son o no licenciado.

8 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, si bien es cierto yo lo hable con el Alcalde y él
9 me dijo coordine con el departamento, eso es lo que yo hago y se cumple así, no se
10 estipula en el contrato, pero se cumple.

11 El Regidor Luis Bermúdez, estamos saliendo del contexto, lo importante es ver las
12 quejas, además que el señor arquitecto está pidiendo requisitos que no están en el
13 reglamento municipal, también, sobre la cuestión que está atrasado, las resoluciones
14 para las personas del ministerio de salud, para ver que van hacer, para eso estamos
15 aquí.

16 El Lic. Héctor Sáenz, hay que ver cuales son los requisitos, que se están pidiendo y
17 cuáles son las que están en el reglamento, para tener esa puntualidad desde el punto de
18 vista legal.

19 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, eso es lo que se puede hacer, aparte lo que
20 menciona Luis con lo de los retrasos, como le dije, ya me puse al día con lo atrasado, el
21 tiempo que no había profesional, ahora lo que tengo son quince días nada más, en mi
22 caso.

23 La Regidora Helen Simmons, por eso digo, que el problema no es con usted, es con el
24 otro, yo tengo clientes que llegaron y un señor empezó a pegar gritos, que es próspero,
25 Hay otros que no duran muchos y para otros sí, y tras de eso no viene hoy aquí.

26 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, al final son documentos casi iguales, nada más
27 que uno es para el ministerio y el otro es para dar, si se diera un plan regulador un
28 permiso de construcción de diferentes ramas, pero como no hay, se da abierto, yo no
29 digo que se puede no, yo lo único que digo es que me cumplan con los requisitos, porque
30 yo no le puedo decir a alguien que hacer o que no hacer porque no hay plan regulador,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 que me zonifique y dar los permisos con referencia a lo que deseen hacer, aparte de
2 esto, los invito a que vallan a revisar los expedientes.

3 El señor Zeimer Rose, aquí no nos pueden estar haciéndonos venir, no venimos a pelear
4 si no a buscar soluciones, mi disconformidad y el de algunos vecino y familiares de
5 Cocles, es que se presentó unos documentos para visados y desde hace cuatro, cinco
6 meses, tengo uno desde hace dos meses y medio, por dicha hablé ahora con el topógrafo
7 y ya me lo envió, en todo caso yo no le reclamo a Yoicer, si no a usted, le iba a preguntar
8 a Pupusa pero bajo, no sé si Jeffrey Jara tiene contrato o propiedad.

9 El Regidor Pablo Guerra, él es por contrato.

10 El señor Zeimer Rose, eso sí me gustaría que esta situación no se dé, porque para
11 cualquier proyecto ocupamos el plano, nos gustaría que tomen consideración en eso,
12 porque hay tiempos para esto, bien puede haber aplicado el silencio administrativo, pero
13 la idea es buscar una solución.

14 El Lic. Héctor Sáenz, hay que ver lo de los tiempos también, pero el suyo por lo menos
15 ya lo entregaron.

16 El señor Jonathan Cascante, yo tengo un cliente que tiene un caso similar, lo tiene el
17 topógrafo, vengo a buscar una explicación, esperamos la resolución de ubicación,
18 venimos a ustedes para ver qué solución le buscamos a este problema tan grave que
19 tenemos en este momento, porque uno de los requisitos es el visado municipal.

20 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, los requisitos dicen, los requisitos del dos mil tres
21 dicen; fotocopia del certificado del plano catastrado debidamente visado por la
22 municipalidad, otra cosa, en este tema, yo lo comenté con Yoicer, es definir un visado
23 único, no es justo que se pidan dos, es un tema que se puede ver, después de semana
24 santa lo tenemos definido, ya que no es práctico, lo que tenemos que esperar, para
25 definir, está en la procuraduría, el otro tema, para aclarar, estamos revisando, porque la
26 zona marítima terrestre es de la municipalidad, cual es la idea verificar, con la oficina de
27 catastro de San José, directamente con la licenciada, para ver el tema del plano visado,
28 cuando esto es municipal, para no darle largas. Hay u tema del que Helen habla, que
29 los planos dicen para uso de suelo o para concesión, porque no puede ser información
30 posesoria, porque en la ZMT, no puede decir los planos estos, porque no damos un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 tiempo prudencial para que la gente se ponga en orden con esto, porque hay que poner
2 orden, el tema del señor llega tiempo, gracias a Jonathan que nos ayudó en esto, con el
3 ministerio de salud, para que no le cerraran, pero fue de buena fe, pero el ministerio no
4 va esperar, lo otro es actualizar, para las resoluciones, se necesita a alguien ahí, porque
5 el más cercano es Roberto que maneja más del tema, para poder estar haciendo las
6 consultas en el APC es que se llama, alguien para que le ayude a gestionar.

7 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, es que para dar resoluciones ya sea de ubicación
8 o de uso de suelo, se piden ciertos requisitos, a mí se me va el día revisando, luego
9 hacer la resolución o una minuta del porque no pasa, entonces si se hace una revisión
10 previa, solo hago los certificados, en la manera que lo trabajo, me he puesto al día,
11 ninguno ha durado más de treinta días, ya tengo al día, los dos meses de retraso que
12 existían, APC, lo que son permisos de construcción, tienen catorce días de haberse
13 presentado, son tramites que llevan tiempo, no lo voy hacer a la carrera, Roberto a veces
14 me colabora en imprimir certificaciones de algunos terrenos y lo incluye en los
15 expedientes, para que el usuario no se demore una, dos semanas más, como les digo
16 soy de aquí, no quiero atrasar a nadie, pero tenemos que mejorar y para eso hay que
17 cumplir con los requisitos.

18 El Regidor Luis Bermúdez, el señor arquitecto dijo algo importante, me preocupa que no
19 esté el Alcalde aquí ni la vicealcaldesa tampoco, porque podemos tomar un acuerdo,
20 porque él tiene razón, porque vengo como solicitante, pero hay tres en el escritorio, que
21 cuando leguen que todo esté listo, para no atrasarse, porque los que están ahí tienen
22 tiempo, o decirle al Alcalde, que es la máxima autoridad, que en la plataforma, dos se
23 encarguen de ver los requisitos, que cuando llegan donde el, este todo listo, porque la
24 gente viene y la próxima semana el hombre llega y todo esta listo.

25 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, sería lo ideal, porque así la gente llega el
26 miércoles y el que sigue yo lo tengo listo, he ido avanzando poco a poco, más de lo
27 humanamente posible, porque tengo mi trabajo fuera de la municipalidad, creo que eso
28 una solución, que pongan a alguien a revisar, Luis me dijo algo de unas paradas, pero
29 eso no ha salido, cuando empiece a diseñar perfiles para proyectos municipales, haré



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 las respectivas inspecciones del lugar, es lo que se debe de hacer, creo que más
2 humanamente es imposible cumplir con dos días a la semana.

3 El Lic. Héctor Sáenz, la idea es que este la semana completa, ver como se le mete un
4 día adicional, hay que ver el presupuesto, porque está la parte del departamento, aparte
5 de los proyectos municipales, eso hay que valorarlo, por lo menos un día a la semana.

6 El señor Jonathan, lo que quería agregar es, ya está establecida que son veinte día para
7 respuesta, yo entiendo y presento en ventanilla, es porque cumple los requisitos, porque
8 entrego, pero no me notifican que falta algo, el problema es que sin ese trámite, no se
9 hace nada en el ministerio, además de otros trámites que hay que hacer como el AyA,
10 sé que los tiempos de respuestas en todos lados son iguales, pero no se les puede ir un
11 proyecto menos en zona marítimas, pero si deben de controlar los tiempos de respuesta,
12 yo no tengo problema con eso, pero si en los requisitos, que si van a pedir algo más, por
13 lo menos debieron haberlo notificado.

14 La Regidora Helen Simmons, me parece interesante lo que dice de los tiempos además
15 de lo que dice el arquitecto de que Roberto le ayude, porque que cólera venir y dejar
16 papeles y que al mes vengo y me diga que falta algo, falta la oficina de catastro y se
17 habló en el presupuesto, pero no se hizo.

18 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, no entiendo, porque cuando se viene se dan los
19 requisitos que se necesitan, los mismos que están en el papelito, solo que yo, pido plano
20 catastrado y visado municipal, no es mío, porque ahí está.

21 El señor Jonathan, es que en el encabezado está, pero en los requisitos que piden, el
22 papel que le dan no dice plano catastro, creo que esta gente se los agrega con lapicero,
23 pero no están, lo pedían a parte, pueden buscarlo.

24 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, lo que digo es que, si se les dan una hoja con
25 requisitos, sabemos que hay que cumplirlos y si se los devuelven es porque les faltó
26 algo.

27 La Regidora Helen Simmons, lo que pasa es que es un error de la administración que
28 afecta a los usuarios.

29 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, por eso digo si le dan una hoja con requisitos y
30 no tren las cosas completas, yo no los voy a aprobar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 El Regidor Luis Bermúdez, escuchando a este muchacho, lo que usted dice de los
2 timbres, que hay que ponerle ahora.

3 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, estas equivocado, es que hay licenciados que
4 me meten declaraciones juradas, o documentos legales, sin timbres, como si la firma de
5 ellos fuera la santa palabra, que yo sepa y está don Héctor que me avale, todo
6 documento legal, tiene que traer firma, timbres, sello de agua y el sello azul, lo único que
7 hice fue devolver uno, porque no lo traía.

8 El Regidor Luis Bermúdez, a bueno, está claro.

9 El Lic. Héctor Sáenz, lo que podemos ir es viendo puntos, los que les dan a la gente, que
10 estén acorde con lo que se habla.

11 El Regidor Luis Bermúdez, están los requisitos y no dice nada del plano catastrado y
12 visado municipal, copia del plano, esto para resoluciones de ubicación, además de llenar
13 el formulario, la solicitud, contrato de arrendamiento autenticado, copia del dueño de la
14 propiedad, recibo de luz, impuesto de la propiedad al día, copia de cédula del solicitante,
15 y el pago de cinco mil colones.

16 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, es que esos ya estaban impresos, lo que se hizo
17 para no desperdiciar fue, incluirles con lapiceros esos requisitos, vuelvo y repito, no es
18 algo mío, ahí está, yo solo cumplo.

19 El Regidor Luis Bermúdez, eso es mucho, pero es la burocracia en Costa Rica, para la
20 vía marítima terrestre que pasa con los permisos de construcción.

21 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, lo que pasa con eso Luis, es que creo que hay
22 como un error, con eso, el permiso de uso de suelo que firma el Concejo es como una
23 certificación literal del terreno, porque acordémonos que eso es del estado, administrado
24 por la municipalidad, pero cuando ustedes le aprueban el uso, yo les tengo que hacer el
25 otro uso de suelo, para darle un permiso de construcción.

26 El Regidor Pablo Guerra, discúlpeme arquitecto, pero necesitamos atender a esto
27 jóvenes que trae doña Nidia, así que les pido alterar el orden del día.

28 **Se altera el orden del día, para atender a la señora Nidia Valladares, Presidenta del**
29 **CCDRT, la misma es sometida a votación verbal por el Concejo Municipal, siendo**
30 **aprobado por unanimidad.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 La señora Nidia Valladares, CCDRT, lo que les vengo a decir, es que ya estamos en
2 eliminatoria de los juegos nacionales, hoy vamos a salir con atletismo, ajedrez y boxeo,
3 salimos hoy con ellos, la compañera me va a acompañar, vamos para San José, ajedrez
4 a Cartago, atletismo llevamos nueve, quiero recordarles el problema del gimnasio, no se
5 ha hecho nada, no podemos hacer balón mano.

6 La Regidora Candy Cubillo, pasa lo siguiente se les está abriendo las puertas a todas las
7 disciplinas menos a balón mano, pero hay una indiferencia entre el director y el
8 entrenador, porque cometió un error, dice que el señor es un mal amansado que le ha
9 llegado a gritar a la casa, que es una persona mal hablada, fue la que vino así, se le dijo
10 al director que hiciera la queja por escrito, porque el señor es malcriado, que no limpian,
11 son muchas las quejas, le dije que le diera la oportunidad a los chicos, que no se
12 perjudiquen ellos, que resolvamos el problema como adultos, pero parece que no les
13 dieron la oportunidad a ellos, digo lo que don Wilberth dice y Moiso también.

14 La señora Nidia Valladares, bueno solo venía a presentar a los muchachos, nos
15 retiramos, nada más dejar claro lo del tema del gimnasio, necesitamos de su ayuda.
16 Veintisiete de abril y veinte siete de mayo tenemos eliminatoria de balón mano y estamos
17 en el aire.

18 El Regidor Pablo Guerra, seguimos con el tema con el arquitecto, que tenía el uso de la
19 palabra, pero creo que debemos de avanzar, porque creo que Rodolfo ya dijo y aclaro lo
20 que tenía que ver con sus funciones, creo en lo que él dice, que hay que hacer las cosas
21 bien, pero creo que había que darle un tiempo, para que la gente se le avisara del cambio.

22 La Regidora Helen Simmons, me quede sin un sabor de la extraordinaria, espero que
23 Yoicer de una justificación más acertada que decir que está sin contrato, pueda que él
24 se sentó con el licenciado, pero se le mando a llamar al concejo, porque el viene solo
25 una vez, la gente cree que uno debe de dárselas, es la verdad, porque ellos vienen aquí
26 y nos pasa nada, pero ahí está la fiscalía, vallan y demanden, porque si no les dan ni
27 una pinche respuesta, ahora vienen y el muchacho ni se aparece.

28 El Regidora Luis Bermúdez, me gustaría que el Concejo tome un acuerdo sobre los
29 visados, para eso es la extraordinaria, para llegar a un acuerdo, no sé el abogado, donde
30 dice la posición, donde el topógrafo no acepta lo de posesión, información posesoria, dar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 una amnistía de seis meses, para ayudarles a las personas, como al señor de Cahuita
2 para que no le cierren el hotel, para eso estamos, para ayudar a los Talamanqueños a
3 los contribuyentes, porque pagan y no pueden renovar sus permisos.
4 La Reidora Helen Simmons, si él hubiera sabido no hubiera tenido que pagar.
5 El Lic. Héctor Sáenz, el señor pago esa cantidad porque estaba atrasado, no por nada
6 más.
7 El Regidor Luis Bermúdez, no importa, pero que por lo menos, sepan que ellos sepan
8 que nosotros lo apoyamos, porque si yo estuviera ahí lo hago y lo firmo.
9 La Regidora Helen Simmons, creo que hay que hacer una consulta a la administración,
10 para ver el tiempo que se puede dar para arreglar lo de la información posesoria.
11 El Lic. Héctor Sáenz, se va hacer un documento para mejorar lo que es la recepción de
12 documentos, pero no podemos tomar decisiones en lo que corresponde al campo de él,
13 sin antes tener la defensa del profesional
14 El Regidor Pablo Bustamante, primero que nada, estamos disparando sobre una nube,
15 no hay nada que hacer, no podemos cuestionar el trabajo de Yoicer, porque no está
16 contratado.
17 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, él está contratado para lo del visado, perdón que
18 me meto, pero trabajamos juntos y conozco del tema, ñas contrataciones son diferentes,
19 por la parte municipal para una cosa y la municipal para otra, el primero es por lo que él
20 no está, es el que más atraso tiene.
21 El Regidor Pablo Bustamante, en la municipalidad de Guápiles, lo hacen los ingenieros
22 de la junta vial, el año pasado no tuvimos problemas, no sé porque se le quita el sello a
23 un compañero que venía haciendo un trabajo bueno como Jara, venía haciendo un buen
24 trabajo, ahora le quitan el sello catastra, ahora venimos con todos esto problemas que
25 tenemos, lográbamos avanzar, creo que debemos hacer un acuerdo y solicitarle al
26 Alcalde, que se le dé al que realizaba los visados, es una sugerencia, ya si el no acepta
27 la sugerencia, entonces cuando venga el pueblo a verle la cara de maleantes al Concejo,
28 lo mandamos a donde el señor Alcalde que el responda las dudas.
29 El Regidor Pablo Guerra, pero hay que ver si está dentro del marco de la legalidad
30 también Pablo, no podemos jugarla.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 La Regidora Helen Simmons, son dos recursos apartes, deben de informarse, este
2 problema lo estamos escuchando y como representantes estamos buscando una
3 solución, pero que problema y coincido con Luis, la silla esta vacía, cuando es un
4 problema, yo no sé porque la señora ya no está aquí, si estaba trabajando bien, el
5 problema es que cuando uno dice la verdad, pero estamos trabajando sin cabeza, no
6 podemos discutir eso, porque la ochenta y uno catorce sabemos para qué es.

7 El Lic. Héctor Sáenz, eso es un tema complicado.

8 La Regidora Helen Simmons, el problema aquí es la convención colectiva que se está
9 chupando los recursos de la municipalidad.

10 El Lic. Héctor Sáenz, si hacemos lo del visado único, después de semana santa,
11 podemos mejorar el tema, siendo realistas, que eso es parte del Alcalde, la jefa de
12 tributario y Nacho, hay que sentarnos a hablar, hay que definirlo, estamos corriendo con
13 lo del contrato de Yoicer, es un tema de administración, el tema aquí es tomar decisiones,
14 pero hay que resolver lo del tema de los usuarios, ese tema debe de ser resuelto lo más
15 pronto posible.

16 El señor Zeimer Rose, don Héctor, con los tiempos de respuestas, la ley noventa,
17 noventa y siete, artículo seis, dicta un tiempo de diez días, no es nada personal con
18 Yoicer, porque les corresponde a ustedes, si nos responde, hacemos la solicitud, en dado
19 caso que no lo hagan, vamos al contencioso a hacer un recurso de amparo, pero la idea
20 no es llegar a algo como eso.

21 La Regidora Helen Simmons, eso no nos corresponde a nosotros es al señor Alcalde,
22 además ese departamento tiene una encargada también, es por mediocridad la verdad,
23 porque la verdad es que muchos conocen los procesos a hacer y no lo hacen, ustedes
24 mismos permiten cosas como estas.

25 El señor Zeimer Rose, uno intenta llevar la fiesta en paz, están llegando inversionistas,
26 se hace un contrato para la venta, pero viene uno hacer los trámites y no salen en los
27 tiempos, lo pueden demandar a uno por falta contractual, yo en mi casa demandaría a la
28 Municipalidad por perjuicio, porque no actúan en los plazos de ley, pero Helen hasta
29 cierto punto tiene razón, ver con el Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 El Regidor Luis Bermúdez, pero una cosa es CAPROBA, pero nosotros podemos decir
2 que se necesitan dos y se les pide a CAPROBA, un arquitecto y otro de topografía, es
3 cierto está nombrado desde diciembre.

4 La Regidora Helen Simmons, yo solo quiero decir una última cosa, CAPROBA, los envié,
5 pero lo que pasa es que hay un administrador, no está, no está la encargada del
6 departamento, el que se necesitaba no le dio la gana de venir, pero estamos afectando
7 a la gallinita de huevos de oro, espero que le manden una nota a Yoicer, por falta de
8 respeto, además de quien debió estar calentando la silla hoy, los más afectados vuelvo
9 y repito son lo de la costa, porque yo sé que la secretaria pasa todo a la Alcaldía, espero
10 que hagan algo con la falta de respeto de este señor.

11 La Regidora Dinorah Romero, el señor Alcalde hoy no pudo estar porque tenía que
12 atender otras diligencias, él habló conmigo, en todo este tema tenemos que ver la parte
13 legal, porque si bien el Alcalde es el administrador, nosotros tenemos que ver la parte
14 legal.

15 La Regidora Sandra Vargas, si bien es cierto está el licenciado, pero esto le corresponde
16 directamente al Alcalde.

17 La Regidora Dinorah Romero, creo que debemos de tener cuidado, con respecto al otro
18 muchacho, se les aviso con tiempo, era una parte importante, no me gusta que vengan
19 los usuarios y que no le podamos dar una solución, son cosas que a uno le molesta,
20 porque un funcionario no es de la municipalidad, se debe al pueblo, creo que vamos
21 como el cangrejo para atrás, debemos de mejorar, algo que me preocupa, no tengo nada
22 en contra de nadie, pero me pregunto, CAPROBA, se nombre y no lo digo por Rodolfo,
23 vea con Nancy tuvimos el mismo problema y la gente esperando y no se le daba
24 respuesta, aquí vea Pablo, con un recurso de amparo, solo porque no les dio la gana de
25 responder, deben de ser responsables, eso no debe de seguir siguiendo, démosle
26 respuesta al usuario, que se les notifique si falta algo.

27 El Regidor Pablo Bustamante, Pablo yo creo que ya llevamos rato dándole vueltas a este
28 mismo asunto, creo que ya deberíamos de cerrar este tema, con el compañero no
29 tenemos nada, él fue claro, en que va a parar esta acta, redundar en lo mismo.

30 El Regidor Luis Bermúdez, esto es una sesión, si usted quiere se puede ir.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

- 1 La Regidora Helen Simmons, mi pregunta es, que acuerdo van a tomar, los firmantes,
2 para con la administración, en algo estoy de acuerdo con Dinorah, sabemos que lo que
3 hay es una mala administración, como es que nosotros le vamos a dar respuesta a ellos,
4 aunque no sea de nosotros.
- 5 El Regidor Luis Bermúdez, que pongan a una persona ahí para que verifique los
6 documentos antes de que se le pasa al arquitecto.
- 7 El Regidor Pablo Guerra, el compañero vino y expuso que está haciendo lo
8 humanamente posible, creo que estamos claros, que le vamos a pedir a él, ahorita el
9 problema lo tenemos con Yoicer, que más le vamos a pedir a él.
- 10 La Regidora Helen Simmons, claro está el tema con él, sabemos que está súper
11 recargado y aun así hace lo posible por sacar las cosas adelante, pero si Yoicer hubiera
12 venido se busca una solución, ni la encargada que es Sara, porque muy bonito todo allá
13 abajo, pero el trabajo está mal.
- 14 El Lic. Héctor Sáenz, lo de Rodolfo está claro, lo que tenemos que mejorar son los
15 tiempos y las notificaciones, además de ver lo de la implementación de visado único,
16 tenemos que revisar lo de los requisitos.
- 17 La Regidora Helen Simmons, en el proceso de transición, ver y tomar en cuenta que no
18 se puede hacer un cambio drástico sin avisarle a la gente.
- 19 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, estamos de acuerdo en eso doña Helen, pero
20 tómense el tiempo de revisar el documento, en lo que se solicita, como les digo, yo
21 retomé lo que dice el reglamento, que sea catastrado y visado, si antes lo estaban
22 haciendo de otra manera estaba mal, como les dije, no es cosa mía, existe en un
23 reglamento que fue aprobado por el Concejo Municipal, creo que conmigo solo sería este
24 tema.
- 25 El señor Jonathan Cascante, es algo que ya está.
- 26 El Regidor Horacio Gamboa, Rodolfo lo está diciendo claro, él está sacando los trabajos
27 atrasados, pero no se puede obviar los requisitos antes de que entrara usted, con lo
28 atrasado para adelantar, entonces con eso avanzamos.
- 29 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, como les digo, todo requisito antes del tres de
30 marzo que yo envié la nota, fueron recibidos sin ese requisito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

- 1 El Lic. Héctor Sáenz, el tema es que la gente mucha de las propiedades no tiene
2 escritura, ni planos, pero los deben de tener por lo menos los planos.
- 3 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, como me lo dijo una vez don Héctor, en pleno
4 siglo veintiuno, no puede una persona decir que no tiene un plano catastrado, hay que
5 tener mucho cuidado, sobre todo en la zona marítima terrestre que es del estado, no digo
6 inscrito, pero que el registro tenga conocimiento.
- 7 La Regidora Helen Simmons, lo que pido es que sea congruentes, porque para uno si
8 aplica y para otros no, porque entre a Puerto Viejo y el chinito, está votando y
9 construyendo y está haciendo todo en cemento, él está en la ZMT, más abajo una gente
10 está construyendo en bambú y les dan persecución.
- 11 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, la semana pasada yo clausure esa construcción,
12 aunque ya tenía un permiso previo, por falta de requisitos, me solicitaron uno para la
13 ampliación, yo les dije que me presentara el proyecto como es, porque así no se lo
14 aceptaba.
- 15 La Regidora Helen Simmons, aquí a la par donde paran los buses, una tienda pidió unas
16 mejores e hizo un edificio totalmente nuevo.
- 17 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, eso fue lo que pasó con Tony, pidieron unas
18 mejoras, cuando yo llego a ver el proyecto, eso no es un refuerzo de estructura y yo le
19 dije que no, le dije tramítelo, porque está fuera de los cincuenta metros, tiene uso de
20 suelo, yo le dije si cumplen con los requisitos, yo se los doy.
- 21 La Regidora Helen Simmons, eso está en una sociedad, porque él es extranjero y quien
22 tiene el cincuenta y un porciento, porque eso está dentro del reglamento.
- 23 El Lic. Héctor Sáenz, antes se le daban uso de suelo hasta con un dibujito, así otorgaban
24 los usos de suelo, creo también, que hay un tema, lo de la presentación de planos de
25 construcción, que son para obras menores, como se contextualiza eso, el problema que
26 la gente lo usa como excusa, es un tema que tenemos que tenerlo claro, porque obras
27 menores desde el punto de vista legal, es una tapia, una adición a la casa, hasta una
28 casa de bono, pero la gente lo usa de una manera y hacen otras construcciones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, de hecho, está claro, hasta obra menor, menos
2 de sesenta metros, pero en ZMT, aunque sea obra menor tiene que venir visado por el
3 Cfia, eso lo establece la ley de ZMT.

4 El Regidor Pablo Guerra, para cerrar este tema, gracias Rodolfo, vamos a seguir con la
5 llamada de Yoicer, no hay nadie de la administración, tomamos el acuerdo, para esto
6 Yorleni.

7 El Regidor Luis Bermúdez, no van a tomar el acuerdo para ver lo del topógrafo.

8 El señor Jonathan Cascante, este reglamento, está vigente, solo quiero irme claro.

9 El Regidor Pablo Bustamante, fue aprobado por un Concejo y publicado en la gaceta y
10 tiene que cumplirse, hasta que o se haga una modificación y sea publicado, porque para
11 eso se hacen para ser aplicable, si el profesional lo critica que lo demande, porque si el
12 Alcalde no lo hizo en su momento es porque estaba de acuerdo, no se pide el Cfia, eso
13 no está.

14 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, cuando está en ZMT sí.

15 El Regidor Pablo Bustamante, acuérdesese que hubo un pleito grande, por las
16 construcciones en la parte alta, por eso salió eso para que se aplicara aquí, para apoyar
17 a la gente de bajos recursos.

18 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, claro está que es del estado, pero la Muni lo
19 administrada, yo aplico lo que dice la ley de ZMT, toda obra tiene que venir visado por el
20 Cfia, si tomaron ese acuerdo lo siento, yo aplico la ley.

21 La Regidora Helen Simmons, hay que tener claro que un acuerdo municipal, no está
22 sobre la ley, ni el reglamento.

23 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, es correcto, dentro del ciento cincuenta, exijo lo
24 que se debe, porque eso es del estado, fuera de ahí el municipio aplica, después de ahí
25 es del estado.

26 El Regidor Pablo Bustamante, si en algún momento el profesional de turno no lo replicó,
27 porque ahora el nuevo arquitecto nos va a pasar por encima, que estamos ayudando a
28 los más pobres y a los empresarios.



1 El Regidor Luis Bermúdez, dos cosas muy importantes, esta extraordinaria, tiene
2 establecido cuadrantes Puerto Viejo, Cahuita, están llegando hacia las olas en Cahuita,
3 desde el puente hasta salsa brava.

4 El Regidor Pablo Guerra, ya cerramos este tema, gracias arquitecto, vamos a
5 comunicarle al Alcalde, para ver el tema de Yoicer.

6 El señor Zeimer Rose, señor Rodolfo si yo tengo una propiedad debidamente inscrita, le
7 aplica los mismos requisitos y titulada.

8 El Arquitecto Municipal, Rodolfo Alfaro, le voy hacer muy sincero, solo existe una
9 propiedad debidamente inscrita en Talamanca y es la que está en Cahuita por la
10 delegación, esto es por ley, antes de una milla no se podía tener escritura, se redujo a
11 los doscientos metros, pero los requisitos son los mismos.

12 El Regidor Pablo Guerra, bueno estamos con el tema, muchas gracias Rodolfo,
13 seguimos con la agenda.

14 El Regidor Pablo Bustamante, vamos a ver lo de los usos de suelo y las licencias que
15 subieron.

16 El Regidor Pablo Guerra, los que traen solamente el visto bueno de los profesionales
17 nada más, los demás los vemos en jurídicos.

18 **ARTÍCULO V: Mociones y acuerdos**

19 **Acuerdo 1:**

20 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
21 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo, de la
22 solicitud de licencia de licores tipo C para el negocio denominado Aparta Hotel Terrazas
23 del Caribe, ubicado a 400 metros al Este del Hotel Azania en Cocles, a nombre de la
24 sociedad Gestión Caribe Sur Limitada, cédula jurídica 3-102-709182. **EL CONCEJO**
25 **MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO**
26 **C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO APARTA HOTEL TERRAZAS DEL CARIBE,**
27 **EN COCLES, UBICADO A 400 METROS AL ESTE DEL HOTEL AZANIA, A NOMBRE**
28 **DE LA SOCIEDAD GESTIÓN CARIBE SUR LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-**
29 **709182, REPRESENTADA POR NUMAN SABORÍO GUTIÉRREZ. REQUIERE LA**
30 **LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SEGUNDA**



1 **ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL**
2 **REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y**
3 **CERTIFICACIONES DE LEY. NO SE VE AFECTADO POR LO ESTABLECIDO EN EL**
4 **ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5 **Acuerdo 2:**

6 Considerando oficio DRRS-04-51 suscrito por el señor Jewinson Brown Mayorga,
7 Coordinador del Departamento de Recolección de Residuos Sólidos el Concejo
8 Municipal de Talamanca acuerda APROBAR ADENDA AL CONTRATO 2019CD000014-
9 01 POR EL ALQUILER DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE 18 TONELADAS DE
10 CAPACIDAD DE COMPACTACIÓN, CON UN COSTO DE ¢25.000 (VEINTICINCO MIL
11 COLONES EXACTOS) POR HORA DE TRABAJO. YA QUE NOS ENCONTRAMOS EN
12 ESTADO DE EMERGENCIA CON EL TEMA DE LA RECOLECCIÓN DE LOS
13 RESIDUOS SÓLIDOS, POR MOTIVO DE QUE LOS DOS CAMIONES
14 RECOLECTORES SM 4636 Y SM 6059 SE ENCUENTRAN VARADOS, POR ESO SE
15 SOLICITA REALIZAR DICHA ADENDA POR 100 HORAS MÁS RECOLECCIÓN DE
16 RESIDUOS SÓLIDOS POR UN MONTO DE ¢2.500.000.00 (DOS MILLONES
17 QUINIENTOS MIL COLONES EXACTOS) EL CÓDIGO PRESUPUESTARIO 5.02.02-
18 1.02.99 "OTROS SERVICIOS BÁSICOS". EL TOTAL DE LA ADENDA EQUIVALE AL
19 39% DEL CONTRATO ACTUAL. ES DE SUMA IMPORTANCIA CONTAR CON DICHO
20 ALQUILER, SUMADO A LA SEMANA SANTA DONDE NUESTRO CANTÓN CONTARÁ
21 CON LA VISITA DE TURISTAS NACIONAL E INTERNACIONAL, MÁS CON LAS
22 DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN EL CANTÓN EN DICHAS
23 FECHAS LA GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS SERÁ MUCHO MAYOR A
24 LO NORMAL. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25 **Acuerdo 3:**

26 Considerando que:

27 1- La señora María de los Ángeles Carmona Maxwell, presentó solicitud de permiso uso
28 de suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Manzanillo, según plano
29 catastrado adjunto 7-2060646-2018, con un área de 601 m2.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 77 del 12/04/2019

1 2- Nota del Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, indicando que cumple con los requisitos
2 establecidos.

3 3- Oficio TALA-CCJ-2019-002 del Ing. Topógrafo Yoicer Pérez González, indicando que
4 el mismo se ubica en la zona restringida de la ZMT, amarrado a los mojones M111 y
5 M113, cumpliendo con lo establecido de la ley de zona marítima terrestre.

6 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
7 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a la ley
8 6043.

9 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

10 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
11 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
12 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO**
13 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA MARÌA DE LOS**
14 **ÁNGELES CARMONA MAXWELL, CÉDULA DE IDENTIDAD 700420553, CON UN**
15 **ÁREA DE 601 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2060646-2018,**
16 **CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR CON GILBERT**
17 **NAVARRO CORDERO, ESTE CON YORBETH ARTRI DOWNER Y OESTE CON**
18 **LLOYD ANTONIO SKEELING HANSELL. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**
19 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES.**

20 **Acuerdo 4:**

21 Considerando que:

22 1- El señor Jairo Forchiney Rodríguez, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la
23 zona restringida de la zona Marítima terrestre de Manzanillo, según plano catastrado
24 adjunto 7-2100504-2019, con un área de 474 m2.

25 2- Nota del Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, indicando que cumple con los requisitos
26 establecidos.

27 3- Oficio TALA-CCJ-2019-003 del Ing. Topógrafo Yoicer Pérez González, indicando que
28 el mismo se ubica en la zona restringida de la ZMT, amarrado a los mojones M121 y
29 M123, cumpliendo con lo establecido de la ley de zona marítima terrestre.



1 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
2 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a la ley
3 6043.

4 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

5 **POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
6 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
7 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO**
8 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL SEÑOR JAIRO FORCHINEY**
9 **RODRÍGUEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD 701750958, CON UN ÁREA DE 474 M2,**
10 **SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2100504-2019, CUYOS LINDEROS**
11 **SON: NORTE CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, ESTE Y OESTE CON CALLE**
12 **PÚBLICA, SUR CON LUBA COOK CAMPBELL. ACUERDO APROBADO POR**
13 **CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA**
14 **MORALES.**

15 **Acuerdo 5:**

16 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Lic.
17 Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

18 Asunto: No aplicación de Ley Seca.

19 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APLICAR LA LEY SECA EN EL CANTÓN**
20 **DE TALAMANCA DURANTE LA SEMANA SANTA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
21 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22 **ARTÍCULO VI: Clausura**

23 Siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos, el señor Presidente Municipal da
24 por concluida la Sesión. -----

25

26 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

27 Secretaria

Presidente

28 Yog